FORMATO DECLARACION DE VECINDAD



Alcaldía de Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural

INSPECCION DE POLICIA COMUNA Nº 14 DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. Dirección: Barrio Urbanización Ciudadela 2000 Manzana 1 Lote 99

RAD. 3976

Estando el despacho en audiencia al público ha comparecido libre y voluntariamente el (la)
señor(a) VIGTORIA DAZA URUETA GABALLERO
mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 73.208.308 Expedida en cartagena con domicilio en la ciudad de Cartagena, quien manifiesta
bajo La gravedad de juramento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 385 y 389
del C. P. P., en armonía con el artículo 442 del C.P., ha manifestado lo siguiente:
> QUE RESIDE DESDE HACE MÁS DE catorce (14) EN EL BARRIO villa fanny manzana I lote 8
EN ESTA CIUDAD.
> QUE REQUIERE ESTE DOCUMENTO PARA tramite convocatoria cultural
Con base en lo expresado por el compareciente, el suscrito Inspector de Policía de la Comuna
No 14, procede a expedir el presente documento, de VECINDAD, a petición verbal del
interesado con la advertencia a las autoridades administrativas y judiciales que este despacho
no ha verificado lo manifestado por el peticionario, sino que se expide en virtud del principio
de la supremacía constitucional de la BUENA FE, consagrada en el artículo 83 de nuestra

Firma el declarante

DRA DIANA SUMOSA DE ORTEGA

ENSPECTORA DE POLICIA COMUNA Nº 14

Constitución Política de 1991 y el articulo 769 del Código Civil Colombiano.

Dado en Cartagena de Indias, a los 20 días del mes de septiembre del 2021.